
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

Con el propósito de promover la participación ciudadana y garantizar el derecho de acceso a la información pública ambiental, Ecopetrol S.A., ha diseñado una estrategia de participación e información en el marco de la elaboración del estudio de impacto ambiental – EIA para la modificación plan de manejo ambiental del bloque Cubarral campos Castilla y Chichimene. Ésta considera diferentes actividades que permiten proporcionar información suficiente, clara, accesible y oportuna; así como, promover la deliberación informada y el diálogo constructivo garantizando el acceso continuo y público a la información relacionada con el EIA.

Una de las acciones de la estrategia de lineamientos de participación, consiste en el desarrollo de ferias informativas y participativas en las cuales se suministrará la información relacionada con los alcances técnicos del proyecto, caracterización ambiental área de influencia, así como se promueve la participación durante el taller de identificación de impactos y medidas de manejo.

A continuación, se presenta la temática que será abordada en cada una de las zonas que componen la feria informativa así:

- Zona 1 – Alcances Técnicos
- Zona 2 – Escenario con proyecto
- Zona 3 – Escenario sin proyecto
- Zona 4 – El Rincón del recuerdo – área para niños

### DESARROLLO ESTACIONES FERIA DE INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

Siendo las 8:00 am del día 7 de febrero de 2026, se da apertura a la feria informativa del segundo encuentro de información y participación con la vereda Montelíbano Bajo del municipio de Acacías, en el marco de la elaboración del Estudio de Impacto Ambiental para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral – campos Castilla y Chichimene.

De acuerdo con lo establecido para el desarrollo de la feria informativa, en el punto de acceso denominado “Estación Bienvenida”, se recibieron los asistentes al evento y se entregó una agenda para tomar notas, un lapicero y una escarapela de identificación con la imagen del EIA.

A continuación, se suministró una explicación general sobre el recorrido de la feria, destacando el contenido que encontrarían en cada una de las zonas informativas, así mismo, se realizaron las recomendaciones de seguridad, punto de encuentro, punto de hidratación y ruta de evacuación en caso de emergencias.

Se indico que en la zona 1, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, así mismo se recordará la localización general del bloque Cubarral y el área de influencia, de igual forma se presentará, los alcances y las características técnicas.

En la zona 2, se desarrolla de manera conjunta el taller de identificación de impactos y medidas de manejo para el escenario con proyecto, se explicará la metodología para la obtención de la información y se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes.



Para la zona 3, se darán a conocer los objetivos del espacio informativo, se da a conocer la caracterización ambiental del área de influencia en cada uno de los componentes físico, biótico y socioeconómico. Una vez presentada la información de caracterización, se desarrolla el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto, para lo cual se resalta la importancia de la participación de cada uno de los asistentes.

Además, se informó que durante el recorrido los asistentes encontrarían otras zonas destinadas a registrar sus percepciones y opiniones frente a la información suministrada. Estos espacios fueron diseñados para fomentar la retroalimentación y el diálogo abierto con la comunidad.

#### **Zona uno (1) Alcances técnicos**

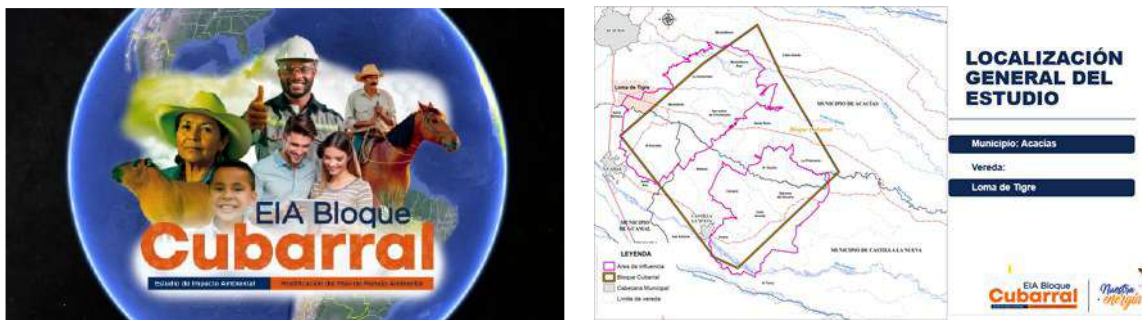
Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se dio a conocer que se llevara nota de los comentarios, inquietudes y respuestas que se brinden durante el desarrollo de la actividad.

En esta zona acogiendo lo establecido en la guía de elaboración de estudios ambientales, se realiza a través de un video la recordación de la localización general del estudio y áreas de influencia preliminar para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque para los alcances de campo Chichimene y los alcances de campo Castilla que

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

comprende veinte veredas así: municipio de Acacías: veredas La Primavera, Santa Rosa, Caño Hondo, El Triunfo, Montelíbano, Montelíbano Bajo, La Esmeralda, Montebello, San Isidro de Chichimene y Loma de Tigre. Municipio de Guamal: El Encanto, Santa Ana y Santa Bárbara. Municipio de Castilla La Nueva: veredas El Turuy, Sabanas del Rosario, Caño Grande, San Antonio, Cacayal, Betania y Centro

Una vez observado el video se presentó la ubicación de la vereda Loma de Tigre frente al bloque Cubarral y las áreas de influencia definidas para la modificación objeto de estudio.





Se realizó la presentación del video con los alcances de la modificación del Plan de Manejo Ambiental del Bloque Cubarral Campos Castilla y Chichimene, para lo cual se elaborará el Estudio de Impacto Ambiental con el fin de tramitar ante la ANLA la aprobación de nuevas actividades operativas en el Bloque orientadas al proceso de transformación energética del país, para el beneficio y progreso de todos.



Señalando los alcances para el Campo Chichimene, mencionando la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR, así como, la expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso); la reinyección de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas (estación de compresión, inyección y tratamiento de fluidos, y el uso de las líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso): hasta 80 MMSCFD en las formaciones geológicas T2, K1 y K2; la Infraestructura eléctrica con tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de maniobra y la solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones TEA estación Chichimene y TEAS proyecto de inyección de aire y gas.

Así mismo, para el Campo Castilla se presentan los alcances: reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.060 BWPD\* distribuido

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

en 20 pozos; la perforación de 2 pozos dispoal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3 y la solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.

### 3. ALCANCES CAMPO CHICHIMENE



-  Inyección de aire para recobro de hidrocarburos:
  - Continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR;
  - Expansión del proyecto de inyección de aire hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2 y facilidades asociadas (4 estaciones de compresión, inyección, tratamiento de fluidos y uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso).
-  Hibernación de gas de producción para recobro de hidrocarburos y facilidades asociadas: hasta 80 MMSCFD\* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
-  Infraestructura eléctrica: Tres (3) centros de distribución (sub estación) y tres (3) centros de manobra.
-  Solicitud de permiso de recursos naturales: permiso de emisiones las estación Chichimene y teas proyecto de inyección de aire y gas.

\* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

### ALCANCES CAMPO CASTILLA



-  Reinyección de fluidos para disposición: aumento del caudal de disposición de aguas de producción tratada en la formación geológica K2, hasta 1.167.000 DWT/D\* distribuido en 20 pozos.
-  La perforación de 2 pozos dispoal adicionales para reubicación en el PAD 1 o PAD 3.
-  Solicitud de permisos de recursos naturales: permiso de emisiones de las teas de las estaciones Castilla 2, Castilla 3 y Acacias.

\* DWT/D: Días de agua de producción por día

A continuación, se dieron a conocer las características técnicas y las actividades del proyecto para el Campo Chichimene. Se realizó la presentación de un video, en el que se explica el proceso de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos y posteriormente se menciona la solicitud de la continuidad operativa del proyecto de inyección de aire – PIAR con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46. Se menciona que la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera: 8,8 MMSCFD\* y 3 Pozos inyectoros de aire.



**Inyección de aire para recobro de hidrocarburos.**

### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECROBO DE HIDROCARBUROS

#### CONTINUIDAD OPERATIVA DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE – PIAR

Hoy la inyección de aire en el campo Chichimene está autorizada por la Resolución ANLA 1932 de 2024, hasta el 4 de septiembre de 2027 de la siguiente manera:



- 8,8 MMSCFD
- 3 pozos inyectoros de aire

La solicitud es operar de manera permanente con las mismas capacidades aprobadas de inyección y de tratamiento de gases en la plataforma clúster 46.

\* MMSCFD: Millones de pies cúbicos estándar por día

A continuación, frente al tema de inyección de aire para el recobro de hidrocarburos se habló de la expansión del proyecto y las facilidades asociadas, para lo cual se tiene previsto hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2, de igual forma se mencionó la construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos ubicadas según la zonificación de manejo actual, así mismo se mencionó la construcción de 10 pozos de inyección adicionales y el uso de líneas de flujo ya autorizadas para el transporte de los fluidos del proceso, con hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

Frente a la reinyección de gas de producción para el recobro de hidrocarburos se da a conocer la construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos la cuales se ubicarán según la zonificación de manejo aprobada, así como la de 8 pozos inyectoros de gas de producción, aquí mismo se menciona que esta es una técnica madura y conocida, implementada exitosamente en varios campos de Colombia y el mundo con éxitos evidenciados.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECUBRO DE HIDROCARBUROS

**EXPANSIÓN DEL PROYECTO DE INYECCIÓN DE AIRE Y FACILIDADES ASOCIADAS**



- Hasta 80 MMSCFD\* en la formación geológica T2.
- Construcción y operación de cuatro estaciones de compresión, inyección y manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- Uso de líneas de flujo autorizadas para transporte de fluidos del proceso.
- 10 pozos inyectoros de aire adicionales.
- Hasta 15 MMSCFD por pozo, en la unidad T2.

### INYECCIÓN DE AIRE PARA RECUBRO DE HIDROCARBUROS

**Expansión**

**Continuidad - PIAR**



8,6 MMSCFD\*  
3 pozos inyectoros de aire  
1 estación de compresión,  
inyección y manejo de fluidos.

➔



Hasta 80 MMSCFD  
10 pozos inyectoros de aire adicionales  
4 estaciones de compresión,  
inyección y manejo de fluidos  
adicionales.  
Uso de líneas de flujo autorizadas  
para transporte de fluidos del proceso.

\* MMSCFD: millones de pies cúbicos estándar por día

### REINYECCIÓN DE GAS DE PRODUCCIÓN PARA EL RECUBRO DE HIDROCARBUROS Y FACILIDADES ASOCIADAS



- Hasta 80 MMSCFD\* en las formaciones geológicas T2, K1 y K2.
- Construcción y operación de una estación de compresión, inyección y/o manejo de fluidos. (Ubicadas según la zonificación de manejo).
- 5 pozos inyectoros de gas de producción.
- Hasta 10 MMSCFD por pozo.

Es una técnica madura y conocida, implementada extensamente en varios campos de Colombia y el mundo.

\* MMSCFD: millones de pies cúbicos estándar por día

Así mismo, como parte de los alcances de Chichimene se tiene previsto tres centros de distribución (subestación) de 115/34,5 KV, así como tres centros de maniobra de 34,5 KV; se menciona que la localización de los centros de distribución de energía estará de acuerdo con la zonificación ambiental aprobada actualmente.

### INFRAESTRUCTURA ELÉCTRICA





- Tres (3) centros de distribución (sub estación) 115/34,5 KV
- Tres (3) centros de maniobra 34,5 KV

La localización de los centros de distribución de energía será ubicada de acuerdo con la zonificación ambiental.

Una vez abordadas las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Chichimene, se llevó a la cabo la presentación de las características técnicas y actividades del proyecto para el Campo Castilla.

Se explicó en que consiste la actividad disposal y la solicitud de aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

Así mismo, se indicó, que se pretende la perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos. Se dejó claridad que no se contempla intervención de áreas nuevas, puesto que las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en Campo Castilla.

### INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

**AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL**

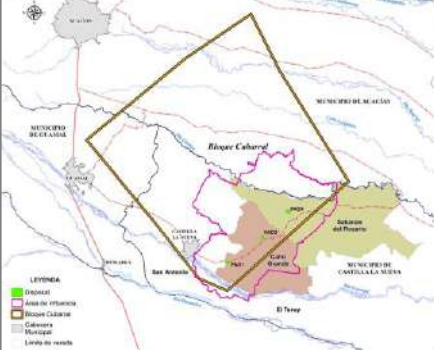
- Aumento del caudal de disposición de agua de producción tratada en la Unidad K2, pasando de 764.932 BWPD aprobado mediante Resolución ANLA 1885/21 a 1.167.060 BWPD.
- Perforación de 2 pozos disposal en el PAD 1 o PAD 3, para sustituir 2 pozos que no respondan favorablemente a la inyección o a trabajos de reacondicionamiento, manteniendo el número de pozos disposal aprobados para el campo Castilla en 20 pozos.



**Disposal:** Actividad de reinyección de aguas de producción tratada con fines de disposición.  
**PAD:** Cluster para reinyección de agua de producción tratada con fines de disposición – Cluster Disposal  
**BWPD:** Litros de agua de producción por día.

### INYECCIÓN DE FLUIDOS PARA DISPOSICIÓN

**AUMENTO DE CAUDAL DISPOSAL**



No se contempla intervención de áreas nuevas, las actividades se centrarán en los PAD 1, PAD3 y PAD4 que actualmente operan en campo Castilla.

Posteriormente, se mencionó la demanda, el uso y el aprovechamiento de recursos naturales desde el proyecto relacionados con la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las TEAS del bloque Cubarral ante ANLA que parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Teniendo en cuenta que actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

### SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



**Campo Chichimene:**



- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire y gas.

**Campo Castilla:**

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3.



Una vez presentados los alcances del proyecto se presentaron las etapas que considera, las cuales son las preoperativa, constructiva, operativa, transversal y desmantelamiento, abandono y restauración.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	





De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.



Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de dialogo territorial.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

### RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como complemento a la información de participación,, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co).

Así mismo se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A para la comunicación constante, las cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

#### 11. COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS COMUNIDADES

**CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**

-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021936
-  Correo electrónico: info@eiabloquecubarral.com.co
-  Página web: www.eiabloquecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Euzon Veredal



#### CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

**Canales no presenciales:**



-  Página web: www.ecopetrol.com.co
-  Celular - celular: 310 353 9000
-  Línea telefónica nacional: 018000 018419
-  Correo electrónico: info@ecopetrol.com.co, quejas@ecopetrol.com.co

**Oficinas de atención al público:**

- Acacías**  
Carrera 14 # 11-72  
Barro Centro  
Municipio Meticalá
- Guamal**  
Carrera 7 # 16-19  
Barro Los Fundadores  
Ac. Los Pastores
- Castilla La Nueva**  
Calle 9 # 11-04  
Ac. Nueva Milania
- Villavicencio**  
Centro Comercial Primavera Urbana  
Paseo 1 Lateral 102



El suministro de la información de los alcances del proyecto contó con la participación de los asistentes, quienes a través del juego lúdico denominado “conéctate con el proyecto”, correlacionaron las imágenes consideradas para cada uno de los alcances del proyecto con el nombre de la actividad que corresponde, el ejercicio fue reforzado por el facilitador quien describió y explico los alcances por cada campo, Castilla y Chichimene.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	Comunidad: Vereda Loma de Tigre		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 7 de febrero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			



### Zona dos (2) taller de identificación de impactos con proyecto

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o filmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.



En esta zona se desarrolló el taller de identificación de impactos escenario con proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene las fases del proyecto (etapa preoperativa, constructiva, operativa, actividades transversales y de desmantelamiento, abandono y restauración) así como las actividades consideradas para la modificación, de igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades propuestas.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

- El asistente realiza la correlación de las actividades presentadas de acuerdo con la etapa donde se ejecutan, ubicando el nombre en cada una de las casillas correspondientes.
- El segundo paso es seleccionar las actividades sobre las cuales al o los asistentes manifiestan realizar la identifican de los impactos que de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene, se puede llegar a presentar, se hace mención de que estos pueden ser positivos o negativos.
- Frente a cada uno de los impactos identificados el asistente propone una medida de manejo que prevenga, mitigue o compense el impacto generado.
- Si de acuerdo con la percepción que tiene la comunidad el impacto no se encuentra dentro de la lista que contine la matriz el o los asistentes utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizara la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.

De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada una de las actividades seleccionadas (describe la actividad), así como del impacto identificado (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	Comunidad: Vereda Loma de Tigre		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 7 de febrero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

ACTIVIDAD	ESCENARIO CON PROYECTO: TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS Y MEDIDAS DE MANEJO		NOMBRE DEL IMPACTO		
<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de impactos</li> <li>Identificación de medidas de manejo</li> <li>Identificación de impactos positivos</li> <li>Identificación de impactos negativos</li> <li>Identificación de impactos acumulativos</li> <li>Identificación de impactos indirectos</li> <li>Identificación de impactos primarios</li> <li>Identificación de impactos secundarios</li> <li>Identificación de impactos terciarios</li> <li>Identificación de impactos cuaternarios</li> <li>Identificación de impactos quíntimos</li> <li>Identificación de impactos sextimos</li> <li>Identificación de impactos séptimos</li> <li>Identificación de impactos octavos</li> <li>Identificación de impactos novenos</li> <li>Identificación de impactos décimos</li> <li>Identificación de impactos undécimos</li> <li>Identificación de impactos duodécimos</li> <li>Identificación de impactos treceavos</li> <li>Identificación de impactos catorceavos</li> <li>Identificación de impactos quinceavos</li> <li>Identificación de impactos dieciséisavos</li> <li>Identificación de impactos dieciséptimos</li> <li>Identificación de impactos dieciochosavos</li> <li>Identificación de impactos diecinueavos</li> <li>Identificación de impactos veinteavos</li> <li>Identificación de impactos veintiochoavos</li> <li>Identificación de impactos treintaavos</li> <li>Identificación de impactos treinta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos cuarentaavos</li> <li>Identificación de impactos cuarenta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos cincuentaavos</li> <li>Identificación de impactos cincuenta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos sesentaavos</li> <li>Identificación de impactos sesenta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos setentaavos</li> <li>Identificación de impactos setenta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos ochentaavos</li> <li>Identificación de impactos ochenta y seisavos</li> <li>Identificación de impactos noventaavos</li> <li>Identificación de impactos noventa y seisavos</li> <li>Identificación de impactos cienavos</li> </ul>	<p><b>ETAPA CONSTRUCTIVA</b></p> 	<p><b>ETAPA AMBIENTAL</b></p> 	<p><b>ETAPA ACTIVIDADES TRANSFERENCIALES</b></p> 	<p><b>ETAPA DEPARTAMENTAL, ABANDONO Y RESTAURACIÓN</b></p> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>Impacto positivo</li> <li>Impacto negativo</li> <li>Impacto acumulativo</li> <li>Impacto indirecto</li> <li>Impacto primario</li> <li>Impacto secundario</li> <li>Impacto terciario</li> <li>Impacto cuaternario</li> <li>Impacto quíntimo</li> <li>Impacto sextimo</li> <li>Impacto séptimo</li> <li>Impacto octavo</li> <li>Impacto noveno</li> <li>Impacto décimo</li> <li>Impacto undécimo</li> <li>Impacto duodécimo</li> <li>Impacto treceavo</li> <li>Impacto catorceavo</li> <li>Impacto quinceavo</li> <li>Impacto dieciséisavo</li> <li>Impacto dieciséptimo</li> <li>Impacto dieciochoavo</li> <li>Impacto diecinueavo</li> <li>Impacto veinteavo</li> <li>Impacto veintiochoavo</li> <li>Impacto treintaavo</li> <li>Impacto treinta y seisavo</li> <li>Impacto cuarentavo</li> <li>Impacto cuarenta y seisavo</li> <li>Impacto cincuentaavo</li> <li>Impacto cincuenta y seisavo</li> <li>Impacto sesentaavo</li> <li>Impacto sesenta y seisavo</li> <li>Impacto setentaavo</li> <li>Impacto setenta y seisavo</li> <li>Impacto ochentaavo</li> <li>Impacto ochenta y seisavo</li> <li>Impacto noventaavo</li> <li>Impacto noventa y seisavo</li> <li>Impacto cienavo</li> </ul>



Una vez finalizada la identificación de impactos y medidas de manejo en la matriz considerada, se realiza el juego lúdico pedagógico “tejo” en el cual, a través de unas preguntas predefinidas, los asistentes refuerzan la identificación de impactos señalando su carácter positivo o negativo. Se resalta la importancia de los aportes realizados haciendo mención que la información suministrada será considerada e incluida para la elaboración del capítulo de evaluación de impactos que tiene el EIA



**Zona tres (3) taller de identificación de impactos sin proyecto**

Previo al suministro de la información correspondiente a este espacio, se pidió a los asistentes el permiso para realizar registro fotográfico y/o fílmico, de igual forma se les dijo que se llevara nota de todos las inquietudes, comentarios y respuestas que se brinde durante el desarrollo del espacio.

Para el desarrollo de las actividades en la zona tres, inicialmente se brindó la información relacionada con los objetivos del espacio, los cuales son presentar la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico e identificar conjuntamente con las comunidades del área de influencia, los posibles cambios (impactos positivos y negativos) que se pueden presentar con el desarrollo de las actividades de la presente modificación

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

### OBJETIVOS DEL ESPACIO INFORMATIVO



Presentar la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico.



Identificar conjuntamente con las comunidades del área de influencia, los posibles cambios (impactos positivos y negativos) que se pueden presentar con el desarrollo de las actividades de la presente modificación.



Posteriormente se realizó la presentación de la localización del bloque Cubarral, se recordaron las áreas de influencia para la presente modificación la cual involucra los municipios de Acacías con 10 veredas, Castilla La Nueva 7 veredas y Guamal 3 veredas



### LOCALIZACION DEL PROYECTO



A continuación, se da a conocer la normatividad ambiental aplicable al proceso de licenciamiento ambiental, la cual contempla los términos de Referencia HI-TER-1-03 del 2010 – MAVDT, así como también el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente – Decreto 1076 de 2015 – MADS, la Resolución 2182 de 2016 – Modificación Modelo de Almacenamiento Geográfico – MADS, la Metodología General para la Elaboración de Estudios Ambientales ambas del 2018 – ANLA, la Guía de Participación Ciudadana para el Licenciamiento Ambiental – ANLA y la Ley 2273 de 2022 - Acuerdo de Escazú - Congreso de la Republica.



Se procedió a realizar la presentación de la caracterización ambiental, iniciando por los elementos civiles, en donde se mencionó la revisión y verificación de la infraestructura existente, de igual forma se realizó inspección visual del estado de las vías autorizadas mediante la Res. 293 de 2016 (44 vías de acceso consideradas para el proyecto), la elaboración de georreferenciación- TRACKs y el registro Fotográfico correspondiente.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

Para el componente de geomorfología se señala que se realizaron 115 puntos de control 14 procesos morfodinámicos (erosión, sedimentación) y 44 planos anegadizos. Frente a suelos se realizaron 14 calicatas de muestreo, 14 pruebas de infiltración, 15 puntos de observación y georreferenciación y registro fotográfico.



**CIVIL**

- Identación y verificación de la infraestructura existente
- Inspección visual del estado de las vías asfaltadas mediante la foto 2025 de 2015 (44 años de acción)
- Georreferenciación por el proyecto
- Registro Fotográfico

**GEOMORFOLOGÍA**

- 115 puntos de control
- 14 procesos morfodinámicos (erosión, sedimentación)
- 44 planos anegadizos

**SUELOS**

- 14 calicatas de muestreo
- 14 pruebas de infiltración
- 15 puntos de observación
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

Para la caracterización del componente de hidrología se realizó registro fotográfico, identificación de 23 cuerpos lenticos y 66 cuerpos lóticos, solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio, identificación de usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos y georreferenciación y registro fotográfico.

El componente de hidrogeología realizo inventario de puntos hidrogeológicos en el área de influencia de Chichimene en donde se visitaron 329 predios, de los cuales se inventariaron 271 y no se obtuvo la autorización de ingreso en 70 predios. Frente al inventario de puntos para el área de influencia de Castilla se visitaron 167 predios, de los cuales se inventariaron 163 y no se obtuvo la autorización en 4 predios

En relación con calidad del agua se realizaron 63 Puntos de monitoreo de agua superficial, de los cuales 54 son lóticos y 9 lénticos, estos monitoreos se realizaron entre el 10 y el 18 de junio de 2025, por el laboratorio WR. Se realizo la identificación de los usos del agua: recorridos aleatorios por las AI del proyecto y por último georreferenciación y registro fotográfico



**HIDROLOGÍA**

- Identificación y registro fotográfico
- 23 cuerpos lenticos identificados en los recorridos
- 66 cuerpos lóticos identificados en los recorridos
- Solicitud de permiso de ingreso para el laboratorio
- Usos del agua: consumo humano, uso doméstico, pecuario, vertimientos menores, actividades turísticas, cuerpos lenticos y loticos
- Georreferenciación y Registro Fotográfico



**HIDROGEOLOGÍA**

- Inventario de puntos hidrogeológicos: Al Chichimene
  - Puntos visitados: 329
  - Puntos inventariados: 271
  - Sin autorización de ingreso: 70
- Inventario de puntos hidrogeológicos: Al Castilla
  - Puntos visitados: 167
  - Puntos inventariados: 163
  - Sin autorización de ingreso: 4

**CALIDAD DEL AGUA**

- 63 Puntos de monitoreo de agua superficial
  - 54 lóticos
  - 9 lénticos
- Monitoreo realizado entre el 10 y el 18 de junio de 2025, por el laboratorio WR
- Usos del agua: recorridos aleatorios por las AI del proyecto
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

En cuanto a los monitoreos de calidad del aire se menciona que se realizó entre el 22 de diciembre hasta el 26 de diciembre, en relación con los monitoreos de ruido, se hicieron 23 puntos, frente a aforo vehicular se realizaron en 8 puntos, en día hábil y no hábil, así mismo se realizó inventario de emisiones entre el 6 al 20 de octubre. Se señala que se hizo georeferenciación y registro fotográfico.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

#### ATMOSFERA

- Monitoreo de calidad del aire: 22 noviembre al 29 diciembre de 2025
- Monitores de ruido: 23 puntos: 12 de diciembre
- Aforo vehicular: 8 puntos
  - Día Húbil: 21 de noviembre
  - Día no Húbil: 23 de noviembre
- Inventario de emisiones: entre el 8 al 20 de octubre de 2025
- Georreferenciación y Registro Fotográfico





#### PAISAJE

- Entrevistas semiestructuradas en las veredas del área de influencia
- Recorridos por el área para identificar los cambios en el paisaje
- Bases de datos: físico natural, cultural, natural o semi natural

En relación con la caracterización de flora se menciona que se realizó puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales y georreferenciación y registro fotográfico; para fauna se hicieron transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos), así como encuestas a los habitantes de la zona y puntos de observación

### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL



#### FLORA

- Realización de puntos de control para unidades de cobertura y caracterización de coberturas vegetales
- Georreferenciación y Registro Fotográfico

#### FAUNA

- Transectos y monitoreos para los 3 grupos faunísticos (aves, mamíferos herpetos)
- Realización de encuestas a los habitantes de la zona
- Puntos de observación



Para el componente socioeconómico se presentó lo relacionado con los lineamientos de participación e información, mencionando que se efectuaron reuniones con autoridades y organizaciones dentro de las que se encuentran Corporación – CORMACARENA, gobernación del Meta, alcaldías municipales, concejos municipales, personerías municipales, comités ambientales, organizaciones ambientales y Asojuntas de los tres municipios.

Así mismo se dio a conocer las ferias informativas que se realizaron en las 20 veredas que hacen parte del área de influencia.

### CARACTERIZACIÓN AMBIENTAL

#### SOCIOECONÓMICO

##### Autoridades y organizaciones

- Corporación - CORMACARENA
- Gobernación del Meta
- Alcaldías Municipales
- Concejos Municipales
- Personerías Municipales
- Comités Ambientales
- Organizaciones ambientales
- Asojuntas

#### INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN

##### Comunidades

**Unidades territoriales**



Alcaldías: 10 veredas

**Guamál: Las Nuevas 7 veredas**

Guamál: 3 veredas



Como elementos de caracterización para las componentes de demografía, servicios públicos y sociales, así como aspectos económicos y presencia organizativa, se presentan datos de población presentes en las veredas del área de influencia de acuerdo con la información recopilada a través del diligenciamiento de la ficha veredal, en donde aproximadamente hay alrededor de 9710 habitantes, 4216 mujeres y 5036 hombres, haciendo la salvedad que para la vereda El Encanto no suministraron datos por género.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

En relación con los servicios públicos se encontró que el 70% de las veredas del área de influencia cuentan con acueducto, el 5% tiene presencia de alcantarillado, en relación con el gas domiciliario el servicio llega al 80% de las veredas y por último el servicio de energía eléctrica manifiestan que la totalidad de las veredas tienen cobertura. Para el caso de servicios sociales el 80% de las veredas cuentan con institución educativa, el 20% con puesto de salud y frente a recreación el 80% cuentan con espacios para el esparcimiento.




Como actividades económicas se encontraron en el área el desarrollo de actividad agrícola, ganadería, hidrocarburos, comercio, turismo, piscicultura, porsicultura y avicultura, así como industrial.





Se da conocer la zonificación de manejo ambiental, la cual permite identificar las áreas donde se puede realizar actividad, así como aquellas que permite realizar actividades con acciones de manejo y las zonas donde no es permitido efectuar ninguna actividad, se menciona la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.

### ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL

Las categorías de manejo ambiental son establecidas para el Campo Cubarral Campos Castilla y Chichimene, mediante la resolución 728 del 6 de septiembre de 2012, modificada por la Resolución 293 de 2016, modificada por la 475 y 1250 del 2023.

	<p><b>Áreas de Exclusión</b> Corresponde a áreas que no pueden ser intervenidas por las actividades del proyecto debido a su alta sensibilidad e importancia ambiental, socioeconómica y cultural; y que no pueden ser intervenidas por las actividades del proyecto.</p>
	<p><b>Área de intervención con restricciones</b> Son áreas donde se deben tener en cuenta manejos especiales y pueden ser intervenidas siempre y cuando las actividades planteadas se realicen de acuerdo con las limitaciones impuestas por el medio físico, biótico, socioeconómico y legal ambiental, lo que implica la implementación de las medidas de manejo.</p>
	<p><b>Área de intervención</b> Corresponden a las áreas donde se puede desarrollar el proyecto sin restricciones, con un manejo ambiental acorde con las actividades y etapas de este, dadas las características ambientales, sociales y legales del área, las cuales presentan sensibilidad ambiental baja e importancia baja.</p>

Posteriormente se da a conocer la solicitud de permisos de emisiones, señalando que la solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental. Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

### SOLICITUD DE PERMISOS DE EMISIONES

La solicitud de los permisos de emisiones atmosféricas de las teas del bloque Cubarral ante ANLA parte de una iniciativa, que busca que el seguimiento y monitoreo de las actividades del campo, incluyendo las relacionadas con el uso y aprovechamiento de recursos naturales, se realice con una sola entidad de tipo ambiental.

Actualmente, los permisos se tramitan con CORMACARENA y se busca centralizar el seguimiento de este tipo de actividades bajo un mismo expediente con ANLA.



Campo Chichimene:

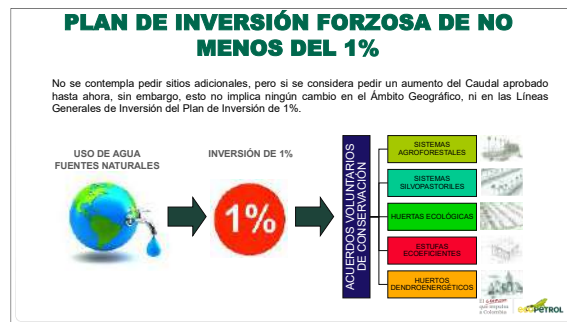
- Tea de la Estación Chichimene
- Teas proyecto de inyección de aire y gas

Campo Castilla:

- Tea Estación Acacias
- Tea Estación Castilla 2
- Tea Estación Castilla 3





Otro de los elementos presentados está relacionado con el plan de inversión forzosa de no menos del 1%, mencionando que No se contempla pedir sitios adicionales, pero si se considera pedir un aumento del caudal aprobado hasta ahora, sin embargo, esto no implica ningún cambio en el ámbito geográfico, ni en las Líneas Generales de Inversión del Plan de Inversión de 1%.



Se presenta las características del Plan de Gestión del Riesgo, mencionando amenaza de origen exógeno y endógeno



De igual forma se comparte a la comunidad la definición de impacto, entendiéndose como el cambio o modificación en la fauna y flora (medio biótico), suelo, aire y agua, (abiótico) y en el medio socioeconómico, así como la de medida de manejo las cuales son acciones para evitar, disminuir, reparar o reemplazar los posibles cambios (impactos) que se hayan causado por el proyecto, estas definiciones serán tenidas en cuenta para el taller de identificación y medidas de manejo.

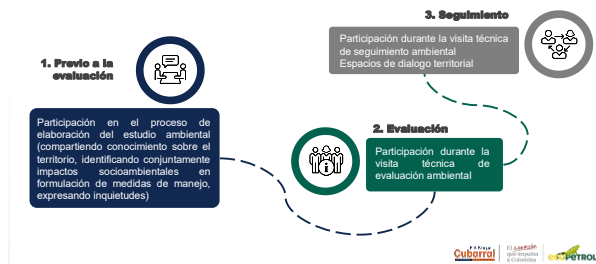
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	Comunidad: Vereda Loma de Tigre		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 7 de febrero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			





Finalmente, se presenta elementos claves relacionadas con la estrategia de participación ciudadana se nombra la ruta de participación en la que se identifican tres mecanismos de participación:

- un primer mecanismo, previo a la evaluación en el que la participación se lleva a cabo durante el proceso de elaboración del estudio ambiental (compartiendo conocimiento sobre el territorio, identificando conjuntamente impactos socioambientales en formulación de medidas de manejo, expresando inquietudes;
- un segundo mecanismo, de evaluación en el que la participación se da durante la visita técnica de evaluación ambiental y finalmente,
- un tercer mecanismo de seguimiento en el que la ciudadanía participa durante la visita técnica de seguimiento ambiental y en los espacios de dialogo territorial.

### RUTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Como complemento a la información de participación, se dieron a conocer los canales de comunicación dispuestos por Ecopetrol S.A. durante la elaboración del estudio de impacto ambiental para el suministro de información, aclaración de inquietudes y recepción de comentarios relacionados con el estudio, los cuales son: una línea telefónica con respuesta vía WhatsApp (322 602 1936), así como un correo electrónico específico del proyecto (info@eiabloquecubarral.com.co), buzón de sugerencias en las veredas, carpeta comunitaria para cada una de las juntas de acción comunal en las cual se consignarán las actas de reunión, listado de asistencia y materiales elaborados en el marco del estudio de impacto ambiental, de igual forma, se contará con una página web informativa y participativa a través de la cual los diferentes actores puedan acceder a la información relacionada con el EIA (www.eiabloquecubarral.com.co). Así mismo, se dieron a conocer los canales de atención ciudadana de Ecopetrol S.A. para la comunicación constante los cuales son las oficinas de atención al público, canales no presenciales como la página web, la línea telefónica nacional y el correo electrónico, además, de los puntos de atención presencial en cada uno de los municipios de Acacías, Guamal y Castilla La Nueva.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

**11. COMUNICACIÓN CONTINUA CON LAS COMUNIDADES**  
**CANALES DE COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN DEL EIA**



-  Línea telefónica con respuesta vía WhatsApp: 3226021506
-  Correo electrónico: info@esabloguecubarral.com.co
-  Página web: www.esabloguecubarral.com.co
-  Carpeta Comunitaria – JAC y Bucon Veredal

**CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA GENERALES DE ECOPETROL**

Para atender sus inquietudes, peticiones, quejas o solicitudes de información, Ecopetrol S.A. dispone de canales virtuales, telefónicos y presenciales.

**Canales no presenciales:**

-  Página web: [www.ecopetrol.com.co](http://www.ecopetrol.com.co)
-  Call center: 310 215 9000
-  Línea telefónica nacional: 018000 019419
-  Correo electrónico: [atencionciudadania@ecopetrol.com.co](mailto:atencionciudadania@ecopetrol.com.co) / [atencionciudadania@ecopetrol.com.co](mailto:atencionciudadania@ecopetrol.com.co)

**Oficinas de atención al público:**

-  **Bogotá**  
Carrera 14 # 11-72 Barrio Comuna (Múltiple Rotario)
-  **Medellín**  
Carrera 7 # 16-19 Barrio Los Fundadores An. Los Patios
-  **Castilla-La Nueva**  
Calle 9 # 11-56 An. Nueva Wilches
-  **Villavicencio**  
Centro Comercial Primavera Urbana Piso 1 Lote 152



Una vez finalizada la entrega de la información se procedió a realizar el taller de identificación de impactos sin proyecto, para lo cual, siguiendo la metodología propuesta, se contó con una matriz en gigantografía, la cual contiene diferentes áreas donde se realiza diversas actividades como, terrenos, cultivos, vida diaria, comunidad, fuentes hídricas, zonas de actividades económicas como palma e hidrocarburo y bosques/biodiversidad. De igual forma se encuentra la lista de los impactos que se creen pueden llegar a presentar con el desarrollo de las actividades desarrolladas en el área de influencia.

Para el ejercicio de identificación de impactos a realizar de la mano con los asistentes, el facilitador presento la metodología a desarrollar, la cual consiste en:

- El asistente realiza la ubicación de las actividades que se desarrollen en la zona, para lo cual se cuenta con stickers adhesivos que permiten en la matriz identificar el área donde se realiza.
- El segundo paso es realizar la identificación de los impactos que se presentan con el desarrollo de la actividad de acuerdo con el conocimiento o percepción que tiene la comunidad, identificando si es de carácter positivos o negativos.
- En el caso de que el impacto que considera los asistentes no se encuentre en el listado presenta se utilizaran las tarjetas adhesivas para escribir el impacto identificado, utilizando la tarjeta roja para impactos negativos y la tarjeta verde para impactos positivos.



**ESCENARIO SIN PROYECTO: TALLER DE IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS.**



De forma paralela el facilitador va recordando a que hace referencia cada uno de los impactos identificados (descripción del impacto), con el fin de brindar las herramientas al o los asistentes para realizar el ejercicio.

Una vez realizado el taller de impactos sin proyecto se invitó a los asistentes a participar del juego “concéntrese” con el fin de afianzar lo visto en la zona sin proyecto, buscando a través de la correlación de las preguntas realizadas obtener la respectiva respuesta



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

CONCÉNTRERE - preguntas de validación escenario sin proyecto

<p><b>1</b> Señale que actividades de las siguientes hacen parte de la matriz de identificación de impactos sin proyecto.</p> <table style="width: 100%;"> <tr> <td><input type="checkbox"/> GANADERÍA</td> <td><input type="checkbox"/> COMERCIO</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> PALMA</td> <td><input type="checkbox"/> TODAS LAS ANTERIORES</td> </tr> <tr> <td><input type="checkbox"/> HIDROCARBUROS</td> <td></td> </tr> </table>	<input type="checkbox"/> GANADERÍA	<input type="checkbox"/> COMERCIO	<input type="checkbox"/> PALMA	<input type="checkbox"/> TODAS LAS ANTERIORES	<input type="checkbox"/> HIDROCARBUROS		<p><b>4</b> ¿La actividad de construcción de viviendas y espacios como parte de la matriz de acciones sin proyecto?</p> <p><input type="checkbox"/> A. VERDADERO</p> <p><input type="checkbox"/> B. FALSO</p>
<input type="checkbox"/> GANADERÍA	<input type="checkbox"/> COMERCIO						
<input type="checkbox"/> PALMA	<input type="checkbox"/> TODAS LAS ANTERIORES						
<input type="checkbox"/> HIDROCARBUROS							
<p><b>2</b> En un entorno por impacto ambiental, cualquier alteración sobre el medio ambiente, que sea adversa o beneficiosa, tal y como, que pueda ser atribuible al desarrollo de un proyecto, sea o no actividad.</p> <p><input type="checkbox"/> A. VERDADERO</p> <p><input type="checkbox"/> B. FALSO</p>	<p><b>3</b> ¿La actividad de hidrocarburos desarrollada en la zona facilita la llegada de nuevos visitantes a la región?</p> <p><input type="checkbox"/> A. VERDADERO</p> <p><input type="checkbox"/> B. FALSO</p>						
<p><b>5</b> ¿Con el desarrollo de la actividad ganadera se genera como impacto la alteración en la elasticidad del suelo?</p> <p><input type="checkbox"/> A. VERDADERO</p> <p><input type="checkbox"/> B. FALSO</p>	<p><b>6</b> ¿La actividad de hidrocarburos se encuentra en las matrices de acciones con proyecto y sin proyecto?</p> <p><input type="checkbox"/> A. VERDADERO</p> <p><input type="checkbox"/> B. FALSO</p>						



Como parte de los espacios de participación de la feria informativa, se contó con una zona denominada “El rincón de los recuerdos”, en donde a través de una cartelera gigante los asistentes de su puño y letra manifestaron las percepciones frente al recorrido realizado durante la feria, se plasmaron estilo grafiti.

En este mismo espacio se suministró información del concurso fotográfico, a partir del cual los participantes con las fotografías que alleguen contribuirán con proceso de caracterización y reconocimiento de animales, plantas, paisajes y sitios de interés en la vereda.

Es de mencionar que como parte de la estrategia desarrollada se contó con un espacio destinado a los niños en donde a través de diferentes actividades desde la percepción de los niños se obtuvo información de la vereda.

Al finalizar la jornada de la feria informativa, con el presidente de la JAC o su delegado se realiza lectura del acta, la cual se imprime, firma y se entrega en la carpeta comunal.



**Durante el recorrido por las diferentes estaciones informativas se presentaron los siguientes comentarios e inquietudes de los asistentes, así como las respuestas suministradas por el equipo de Ecopetrol S.A.**

Es de mencionar que se realizó apertura a la feria informativa a las 8:00 am; sin embargo, los primeros asistentes de la comunidad hacen presencia sobre las 10:20 am

**Zona 1 - Alcances Técnicos**

**Grupo 1 – 10:25 am**

- **La señora Xiomara Riaño de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿Los campos se van a construir o ya se encuentran en operación actualmente?
  - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** Si, Los campos Castilla y Chichimene se encuentran operando.
  
- **La señora Xiomara Riaño de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿ANLA o Cormacarena no tienen la misma función? ¿Ya no se pedirán permisos a Cormacarena?
  - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** No, Aunque ambas son autoridades ambientales, sus funciones son diferentes. ANLA es la máxima autoridad en el licenciamiento ambiental en Colombia, mientras que Cormacarena tiene jurisdicción regional. Frente a la segunda pregunta, ante Cormacarena, se continuarán solicitando la autorización de permisos de aprovechamiento de recursos naturales a excepción de los permisos de emisiones de las TEA's los cuales se solicitarán ante la ANLA.

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			



**Grupo 2 – 12:20 pm**

- **La señora Milena Menjura de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿Los gases de producción emitidos, son peligrosos?
  - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** No, los gases de producción generados en el Bloque Cubarral no poseen las características nocivas para el entorno, ni contienen los componentes para producir combustión.

**Grupo 3 – 3:20 pm**

- **El señor Jairo Rodriguez de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿Actualmente se está inyectando aire en campo Chichimene?
  - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** Si, desde el 2019 se está realizando la inyección de aire a través del piloto de inyección de aire (PIAR), en el clúster 46 del campo Chichimene ubicado en la vereda La Esmeralda del municipio de Acacías.
- **La señora Johanna Riaño de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿Lo que se quiere realizar con este proyecto es eliminar la emisión de gas a través de las TEA's?
  - **Responde la profesional Paola González de Geotec Ingeniería Ltda.** EL objetivo del Estudio de impacto ambiental es viabilizar el desarrollo de actividades de la industria de hidrocarburos en el bloque Cubarral. Concretamente para el gas de producción se pretende viabilizar su uso en el proceso de recobro (reinyección de gas de producción) lo que efectivamente conlleva a disminuir el volumen de gas emitido y quemado a través de las TEA's, sin embargo, es importante aclarar, que las Teas seguirán siendo usadas como parte del un sistema de alivio para la seguridad del proceso.



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

## Zona 2 – Escenario con proyecto

### Grupo 1 - 11:01 am.

➤ **La señora Xiomara Riaño de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿El agua que se extrae de la perforación se filtra en el suelo?

- **Responde el profesional Nicolas Cuatis de Geotec Ingeniería Ltda:** No, el agua de producción se conduce por sistemas cerrados y controlados hasta las estaciones, en donde se tratan en los STAP, (sistemas de tratamiento de aguas de producción).

➤ **La señora Xiomara Riaño de la vereda Loma de Tigre pregunta:** ¿Qué contienen esos fluidos de perforación?

- **Responde el profesional Nicolas Cuatis de Geotec Ingeniería Ltda.** Este fluido (agua de producción), contiene crudo, agua y gas presentes en los yacimientos.



Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Montaje e instalación de sistema eléctrico (Centros de maniobra, centros de distribución y subestaciones)	POSITIVO Empleo a la comunidad Personas beneficiadas por alquilar los lugares NEGATIVO Alteración a la calidad de aire Alteración a la calidad de suelo	-
Instalación y operación de facilidades de inyección (incluye la inyección de fluidos para recobro y sostenimiento de presión)	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	Siembra de árboles
	NEGATIVO Alteración a la calidad de suelo	Restaurar y resembrar el suelo
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO Alteración a la cobertura vegetal	Revegetalizar y realizar mantenimiento
	NEGATIVO Alteración en los niveles de radiación	Construcción de teas lejanas de la comunidad
Instalación y operación de facilidades para el tratamiento e inyección de fluidos disposal	NEGATIVO Alteración al personal que manipula estos elementos	Uso correcto de EPP

### Grupo 2 - 01:18 pm.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	Siembra de arboles
	NEGATIVO Alteración en los niveles de radiación	Cerramiento de la Tea

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	Comunidad: Vereda Loma de Tigre		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 7 de febrero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

	NEGATIVO Generación de olores ofensivos	Planeación anticipada del paisaje
Instalación y operación de facilidades de inyección (incluye la inyección de fluidos para recobro y sostenimiento de presión)	POSITIVO Se aprovecha más recursos	Reforestación
	NEGATIVO Alteración de la geoforma del terreno	
	NEGATIVO Alteración a la calidad de suelo	Protección cuerpo de agua
Instalación y operación de facilidades para el tratamiento e inyección de fluidos disposal	NEGATIVO Cambio en el uso social del suelo	Aprovechar el agua de una manera más eficiente
	NEGATIVO Alteración a la cobertura vegetal	

### Grupo 3- 04:11 pm.

Durante el suministro de la información, los participantes de este grupo no realizaron preguntas ni comentarios. Posteriormente procedieron en los juegos de validación, aprehensión y entendimiento de la información suministrada.

Durante el taller de identificación de impactos se realizó el ejercicio de correlación de actividades frente a las etapas del proyecto, con apoyo de los asistentes al momento de la identificación de impactos identificaron los siguientes impactos:

ACTIVIDAD	IMPACTO	MEDIDA DE MANEJO
Instalación y operación de Tea	NEGATIVO Alteración a la calidad de aire	Reforestación con especies nativas Parques ecológicos
	NEGATIVO Generación de olores ofensivos	Barreras de aislación vegetales
	NEGATIVO Alteración en los niveles de radiación	Preparación del terreno antes de operación





### Zona 3 – Escenario sin proyecto

En esta zona se realizó la presentación de la caracterización del área de influencia en los componentes físico, biótico y socioeconómico, así como zonificación ambiental, plan del riesgo y definición de impacto. Posteriormente se desarrolló el taller de identificación de impactos en el escenario sin proyecto.

### Grupo 1 11:20 am

Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

**Actividad: Cultivo de plátano**

**Impacto:** Cuidado del suelo, autoconsumo,

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de yuca**

**Impacto:** Comercialización, evita que el suelo se reseque

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de maíz**

**Impacto:** Cuidado del suelo, autoconsumo,

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de cítricos**

**Impacto:** Cuidado del suelo, autoconsumo,

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de cacao**

**Impacto:** evita que el suelo se reseque

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Avicultura**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Malos olores

**Carácter:** negativos

**Actividad: ganadería**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización de subproductos leche.

**Carácter:** positivos

**Impacto:** Compactación del suelo, cambia el pH del suelo, generación de gases

**Carácter:** negativos

**Actividad: Hidrocarburos**

**Impacto:** generación de empleo, arreglo de las vías, capacitaciones

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Ruido, iluminación, contaminación del aire del suelo, conflicto social,

**Carácter:** negativos

**Actividad: Loteos**

**Impacto:** abren vías de acceso

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** cambios de paisaje, afectación de la flora y fauna, sobrepoblación, conflictos sociales, ya no se cultiva porque todo lo utilizan para lotes, nadie quiere trabajar en el campo, ruido



**Carácter:** negativos

**Actividad: Manejo de residuos**

**Impacto:** se hace clasificación lo inorgánico se utiliza para abono, se tiene cultura de clasificación de residuos,

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Se realizan quemas, conflictos sociales

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

**Carácter:** negativos

**Actividad: Comercio**

**Impacto:** facilidad de acceso a productos

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Sobrecostos de los productos, se encuentran pocas cosas

**Carácter:** negativos

**Actividad: Movilización de maquinaria**

**Impacto:** empleo

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** ruido, reducción de movilidad, accidentalidad, contaminación del aire, daño de vías de acceso, trancones

**Carácter:** negativos

**Actividad: Captación del agua**

**Impacto:** Acueducto económico

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Siempre se cuenta con servicio, llega con barro cuando llueve

**Carácter:** negativos

**Grupo 2 1:48 am**

**Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:**

**Actividad: Avicultura**

**Impacto:** Alimentación, comercio, abonos

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Malos olores, aumento de moscos y zancudos

**Carácter:** negativos

**Actividad: ganadería**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización de subproductos leche y quesos.

**Carácter:** positivos

**Impacto:** dañan plantas que se cultivan, compactan el suelo

**Carácter:** negativos

**Actividad: Piscícolas**

**Impacto:** consumo, comercio,

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** afectación de las aves por ahuyentamiento,

**Carácter:** negativos

**Actividad: Hidrocarburos**

**Impacto:** empleo, mejoras de la escuela,



**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Ruido, olores, iluminación, afectación de salud, aumento de flujo vehicular, accidentes, conflicto social, disminución del agua en los ríos, afectación de las plantas con manchas, afectación de cultivos.

**Carácter:** negativos

**Actividad: Loteos**

**Impacto:** facilidades de pago lo que permite adquirir vivienda

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Movilización de maquinaria que riegan material y generan accidentes, sobrepoblación de gente desconocida, aumento de inseguridad, robos

**Carácter:** negativos

**Actividad: Manejo de residuos**

**Impacto:** se hace clasificación lo inorgánico se utiliza para abono, se tiene cultura de clasificación de residuos,

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Se realizan quemas, algunos no clasifican

**Carácter:** negativos

**Actividad: Comercio**

**Impacto:** facilidad de acceso a productos

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Turismo**

**Impacto:** comercio

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** los turistas dejan muchos residuos, conflictos sociales

**Carácter:** negativos

**Actividad: Movilización de maquinaria**

**Impacto:** empleo

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** ruido, reducción de movilidad, accidentalidad, contaminación del aire, daño de vías de acceso, trancones, mal estado de los vehículos, falta de concientización de los conductores

**Carácter:** negativos

**Actividad: Captación del agua**

**Impacto:** Acueducto económico

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Siempre se cuenta con servicio, llega con barro cuando llueve

**Carácter:** negativos

**Grupo 3 4:30 am**

**Durante el ejercicio de identificación de impactos sin proyecto, los asistentes identificaron los siguiente:**

**Actividad: Cultivo de yuca**

**Impacto:** Comercialización, autoconsumo, identidad cultural

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de maíz**



**Impacto:** Cuidado del suelo, autoconsumo,

**Carácter:** Positivos

**Actividad: Cultivo de cítricos**

**Impacto:** Cuidado del suelo, autoconsumo,

**Carácter:** Positivos

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

**Actividad: Avicultura**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Malos olores

**Carácter:** negativos

**Actividad: Porcicultura**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización, empleo

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Malos olores, mal manejo de residuos líquidos, contaminación del suelo y agua, enfermedades a la ganadería

**Carácter:** negativos

**Actividad: ganadería**

**Impacto:** Abonos, consumo, comercialización empleo

**Carácter:** positivos

**Impacto:**

**Carácter:** negativos

**Actividad: Piscícolas**

**Impacto:** consumo, comercio,

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Contaminación de aguas y malos olores

**Carácter:** negativos

**Actividad: Turismo**

**Impacto:** comercio, recogen todos sus residuos

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Buen manejo de residuos

**Carácter:** negativos

**Actividad: Hidrocarburos**

**Impacto:** economía, empleo, desarrollo socioeconómico, compensación social, mejoramiento de vías,

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Conflictos sociales, afectación a la flora y fauna, ruido, visual, aire, luminosidad, contaminación del agua subterránea, contaminación y alteración del agua superficial.

**Carácter:** negativos

**Actividad: Loteos**

**Impacto:** Ninguno

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Reducción de disponibilidad de recursos de servicios por que se incrementan las casas, no tienen alcantarillado, contaminación de aguas subterráneas, falta de servicios óptimos a toda la población

**Carácter:** negativos

**Actividad: Manejo de residuos**

**Impacto:** se hace clasificación lo inorgánico se utiliza para abono



**Carácter:** Positivos

**Impacto:** Se realizan quemas

**Carácter:** negativos

**Actividad: Movilización de maquinaria**



	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>		
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>		
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>		
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>		
<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>			

**Impacto:** empleo, comercio

**Carácter:** Positivos

**Impacto:** ruido, emisiones de gases, accidentalidad, daño de vías, exceso de velocidad

**Carácter:** negativos



**Zona 4 - El Rincón del recuerdo – área para niños**



Los participantes manifestaron sus apreciaciones frente a las actividades realizadas durante la feria informativa

De igual forma durante el desarrollo de la feria se contó con un espacio específico para los niños, en el cual realizaron actividades recreativas y lúdicas.



Como recordatorio de la asistencia a la feria informativo los asistentes se tomaron un registro fotográfico entregado en físico a cada uno.

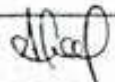
COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
-----	-----	-----

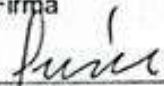
	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>		
	Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene		
	Comunidad: Vereda Loma de Tigre		
	Lugar: Escuela veredal		
	Fecha: 7 de febrero de 2026		
Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro			

**FIRMA DE RECEPCIÓN DEL ACTA DE REUNIÓN**

Nombre Cristian Ocasita Morales	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) CristianOcasita@ingecontrol.com.co	Cargo Viabilidad Ambiental

Nombre Cristhian Ibañeta Silva	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) cristhian.ibañeta@ecopetrol.com.co	Cargo Profesional Proyectos



Nombre Anjelica Maunio Led	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 300621913 anjelica.maunio@ecopetrol.com.co	Cargo Profesional Entorno

Nombre Julma Arda Alfonso	Firma 
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) 303379513	Cargo Coordinadora de Proyectos

Nombre Victoria Eugenia Vargas M	Firma Victoria Vargas Martinez
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico) secretaria	Cargo 320 274 13 27


Nombre	Firma
Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo

Nombre	Firma
--------	-------

	<b>ACTA DE REUNIÓN</b>	
	<b>Estudio de impacto ambiental para la modificación del plan de manejo ambiental del bloque Cubarral - Campos Castilla y Chichimene</b>	
	<b>Comunidad: Vereda Loma de Tigre</b>	
	<b>Lugar: Escuela veredal</b>	
	<b>Fecha: 7 de febrero de 2026</b>	
	<b>Actividad: Feria de información y participación – taller de identificación de impactos - segundo encuentro</b>	

Dato de contacto (No. de celular y correo electrónico)	Cargo
--	-------

**FIRMA DE REDACCIÓN DEL ACTA**

Nombre <i>Martha Sofía Mesa</i>	Firma 
------------------------------------	---